# LLAMADO MOPC N° 06/2019
# LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL - 4ta TANDA. ID: 359.000.

Asunción, 6 de mayo de 2019

## NOTA ACLARATORIA Nº 1

1. **Consulta:** Solicitamos considerar los balances presentados del año 2018, para los índices financieros requeridos en el pliego de bases y condiciones.

   **Respuesta:** Favor remitirse a la Adenda Nº 1.

2. **Consulta:** Se solicita identificar cual es el llamado de construcción con su correspondiente ID publicado en el portal de contrataciones públicas para obtener más información de las obras a licitarse.

   **Respuesta:** El ID del llamado de las obras a fiscalizar corresponde al 343.561 Llamado LPI Nº 116/2018 Construcción de puentes de H° A° en varios Departamentos de la Región Oriental - 4ta Tanda.

3. **Consulta:** Solicitamos que las cilindradas de la camioneta a ser provista por la consultora pasen a ser de 2.500 cc a 2.000 ya que esto no cambiaría la utilidad del vehículo en la zona de obras.

   **Respuesta:** Favor ajustarse a lo establecido en el PBC.

4. **Consulta:** Se solicita quitar de los costos de la consultora, la contratación de un ingeniero asistente con movilidad incluida y agregarlos a los costos de la licitación de construcción a fin de tener un margen un poco más razonable.

   **Respuesta:** Favor remitirse a la Adenda Nº 1.

5. **Consulta:** En la Hoja de Datos – Sección 2 Instrucciones a los Consultores, numeral 1.15, relacionado a la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, se consulta, la vigencia del mismo, o se debe considerar los (150) ciento cincuenta días mencionados para la validez de la propuesta.

   **Respuesta:** Favor remitirse a la Adenda Nº 1.

6. **Consulta:** En la Hoja de Datos – Sección 2 Instrucciones a los Consultores, numeral 3.2 se menciona que el número estimado de persona – meses profesional requerido es de 240 meses/hombre. Se consulta si podría incluir además a los técnicos y personal de apoyo para el servicio.

   **Respuesta:** Favor remitirse a la Adenda Nº 1.

7. **Consulta:** En la Sección 7 – Términos de Referencia, numeral 8 Suministros para la Supervisión, en el punto relacionado al Personal Incremental, se menciona lo siguiente "con movilidad incluida", se consulta, se consulta se debe prever en la oferta la provisión

C.P. Lourdes Paiva
DCV - MOPC

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC

de otra camioneta para uso del Ingeniero Asistente de ser así, favor detallar las características y condiciones mínimas de la prestación.

**Respuesta:** Favor remitirse a la Adenda Nº 1.

8. **Consulta:** En su redacción actual los Términos de Referencia en su epígrafe 6 indica que el tiempo estimado para los servicios es de 21 meses y que "Los plazos regirán a partir de la Orden de Proceder e incluye el periodo establecido para la presentación del Informe Final y su posterior aprobación" Sumando todos estos plazos parciales, resulta un total de tiempo de prestación de los servicios de 24 meses. Se solicita respetuosamente que se cambie la redacción del pliego en el sentido de solventar esta aparente contradicción.

   **Respuesta:** Favor remitirse a la Adenda Nº 1.

C.P. Lourdes Paiva
DCV - MOPC

Lincy Lucena Vera
Directora
UOC - MOPC